

Asunción, 3 de Noviembre de 2022.-

Señora
Liz Herrera Torres
Presidenta del Órgano Selector
Mecanismo Nacional de Prevención contra la tortura.
Presente

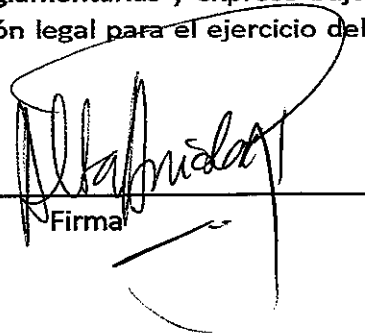
De mi consideración:

La que suscribe, ALBA ANTONIA ARRIOLA BOGADO, con C.I. N° 936453, tiene el agrado de dirigirse a la Señora Presidenta y por su digno intermedio a los señores Miembros del Órgano Selector, con el objeto de presentar su candidatura a ocupar un cargo en la COMISION NACIONAL DE PREVENCION DE LA TORTURA, según las disposiciones de la CONVOCATORIA realizada por el ORGANO SELECTOR DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCION, publicada en la página web del Mecanismo Nacional de Prevención contra la Tortura.

Manifiesto mi expreso interés en la postulación al cargo de:

**MIEMBRO/A DE LA COMISION NACIONAL DE PREVENCION
DE LA TORTURA**

Acompaño a esta presentación el formulario de currículum vitae. Declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones generales de la presente convocatoria, de la Constitución Nacional, de la Ley 4288/2011 "Que crea el MECANISMO NACIONAL DE PREVENCION CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES y organiza el funcionamiento del ORGANO SELECTOR", el Reglamento Interno, aprobado por la COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA CAMARA DE SENADORES, que reglamenta la Constitución del Órgano Selector; del reglamento del Órgano Selector; del ACTA No 2/2022 y sus disposiciones reglamentarias y expreso bajo juramento no estar comprendido en los casos de inhabilitación legal para el ejercicio del cargo pretendido.


Firma

Actualización de Datos

Dirección: Mangoré 1768 c/ Emiliano R. Fernández
Ciudad: Fndo de la Mora - Teléfono: 0971237337



ACIVICOS

Asociación de Ciudadanos Vigilantes de Comunidades Seguras

Asociación de Vigilantes y Patrocinantes de Comunidades Seguras del Paraguay

Creada en Asamblea del 16 de Julio de 2019

Aprobación de Personería Jurídica de Asociación Nro. 9330/20

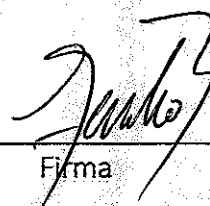
RUC 80128255-1

Asunción, 3 de noviembre de 2022.-

Señora
Liz Herrera Torres
Presidente del Órgano Selector
Mecanismo Nacional de Prevención contra la tortura.
Presente

De mi consideración:

El que suscribe, EMILIO ARMANDO ROJAS, con C.I. N° 1.884.777, tiene el agrado de dirigirse a la Señora Presidenta y por su digno intermedio a los señores Miembros del Órgano Selector, **con el objeto de proponer la candidatura** de ALBA ANTONIA ARRIOLA BOGADO, con C.I. N°936.453 a ocupar un cargo en la COMISION NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA, según las disposiciones de la CONVOCATORIA realizada por el ORGANOS SELECTOR DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCIÓN, publicada en la página web del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura. En prueba de conformidad, el candidato/ta propuesto/a suscribe al pie de la presente. -



Firma

Datos del Proponente

Documento de Identidad: 1.884.777

Dirección: Progreso y Elsa Escalante

Ciudad: Fndo. De la Mora

Teléfono: 0971 720720 – 0974 72020

Correo electrónico: acivicos22@gmail.com



ACIVICOS

Asociación de Ciudadanos Vigilantes de Comunidades Seguras

Asociación de Vigilantes y Patrocinantes de Comunidades Seguras del Paraguay

Creada en Asamblea del 16 de Julio de 2019

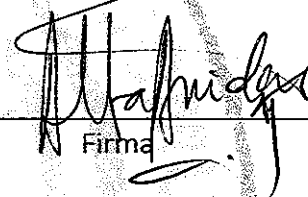
Aprobación de Personería Jurídica de Asociación Nro. 9330/20

RUC 80128255-1

Manifiesto mi expresa conformidad e interés en la postulación al cargo de:

MIEMBRO/A DE LA COMISION NACIONAL DE PREVENCION DE LA TORTURA

Acompaño a esta presentación el formulario de curriculum vitae. Declaro tener pleno conocimiento de las disposiciones generales de la presente convocatoria, de la Constitución Nacional, de la Ley 4288/2011 "Que crea el MECANISMO NACIONAL DE PREVENCION CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES E INHUMANOS O DEGRADANTES y organiza el funcionamiento del ORGANO SELECTOR", el Reglamento Interno, aprobado por el ORGANO SELECTOR DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCION DE LA TORTURA que reglamenta la Constitución del Órgano Selector, su funcionamiento, el proceso de selección y elección de Comisionados Nacionales del MNP; del ACTA No 2/2022 y sus disposiciones reglamentarias y expreso bajo juramento no estar comprendido en los casos de inhabilitación legal para el ejercicio del cargo pretendido.


Firma

Datos de la candidata

Dirección: Mangoré 1768 c/ Emiliano R. Fernández.

Ciudad de Fernando de la Mora

Teléfono Laboral: 021-439-4000

Teléfono Particular: 0971237337

Correo electrónico: alba_arrio@yahoo.com



ORGANO SELECTOR DEL MECANISMO NACIONAL DE PREVENCION CONTRA LA TORTURA Y OTROS TRATOS O PENAS CRUELES, INHUMANOS O DEGRADANTES

CURRICULUM VITAE
FORMULARIO PARA CANDIDATOS/AS

Observación General:

- Por favor, antes del diligenciamiento del presente documento, lea las instrucciones que contienen algunos cuadros en la parte superior.
- Llene los datos requeridos con letra imprenta legible o a máquina.
- Si le falta espacio en este material, puede incluir la información en hoja adicional, indicando el número de página y el ítem a que corresponde.
- Anexe fotocopia de todos los documentos que respaldan los datos proporcionados, previa exhibición de los originales para autenticación. En caso de publicaciones de libros presentar fotocopia de portada e índice.



1. DATOS PERSONALES

APELLIDOS: Arriola Bogado	NOMBRES: Alba Antonia	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO: Asunción, 13 de junio de 1966	TELEFONO LABORAL: 021-4394000	
EDAD: 56 años	TELEFONO PARTICULAR: 0971-237337	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD CIVIL Nro.: 936453	TELEFONO MOVIL: 0971-237337	
ESTADO CIVIL: Soltera	CANTIDAD DE HIJOS/AS: 1	Luz Amira Arriola Bogado
SEXO: Femenino		
DOMICILIO PARTICULAR : Mangoré 1768, Zona Sur de Fndo. De la Mora		
DOMICILIO LABORAL: Ayolas 1070 c/ Jejuí		
DIRECCION DE CORREO ELECTRONICO: alba_arrio@yahoo.com		

NOMBRE Y APELLIDO DEL/LA CONYUGE: -----

2. ESTUDIOS REALIZADOS

2.1 SECUNDARIOS

TITULO OBTENIDO	INSTITUCION	AÑO
Bachiller en Ciencias y Letras	Colegio Nacional "Padre Fidel Maíz" - Arroyos y Esteros, Dpto. de la Cordillera	1983

2.2 UNIVERSITARIOS

CARRERA/ESPECIALIDAD/DOCTORADO	GRADO	POSTGRADO	MAESTRÍA	DOCTORADO	TITULO	UNIVERSIDAD	PROMEDIO	AÑO
DERECHO	<input checked="" type="checkbox"/>				ABOGADA	AUTONOMA DE ASUNCION (UAA)	75%	1999
DIPLOMADO EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA		<input checked="" type="checkbox"/>			DIPLOMADO EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	DEL PACIFICO (UP)	94,25%	2015
ESPECIALISTA EN DERECHO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA		<input checked="" type="checkbox"/>			ESPECIALISTA	DEL PACIFICO (UP)	93%	2016
MAGISTER EN DERECHO DE FAMILIA, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA		<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>		MAGISTER	DEL PACIFICO (UP)	91,69%	2018

3. CURSOS Y SEMINARIOS

(Indique solo aquellos cursos y/o seminarios que tengan una carga horaria superior a 20 horas académicas)

CURSO/SEMINARIO	INSTITUCION	INTENSIDAD HORARIA (Superior a 20 horas académicas)
CURSO: "TEORIA Y PRÁCTICA DE LOS DERECHOS HUMANOS". ACTUALIZACION PROFESIONAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR	140 HORAS
ENTRENAMIENTO VIRTUAL: ARGUMENTACION JURÍDICA EN LA JURISDICCION DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA.	CENTRO DE ACTUALIZACION Y LIDERAZGO "IDEAL"	68 HORAS
CURSO: "NORMAS INTERNACIONALES DEL TRABAJO PARA MAGISTRADOS DEL FUERO LABORAL".	ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT)/CORTE SUPREMA DE JUSTICIA (CSJ)	60 HORAS
CURSO DE PORTUGUES – NIVEL 2	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION/FACULTAD DE FILOSOFIA/INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUAS	51 HORAS
I CURSO ESPECIALIZADO PARA FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DEL ESTADO SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL SISTEMA INTERAMERICANO DE PROTECCION DE DERECHOS HUMANOS	MINISTERIO PUBLICO-PY/INSTITUTO INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS (IIDH)	47 HORAS
CURSO DE PORTUGUES – NIVEL 1	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION/FACULTAD DE FILOSOFIA/INSTITUTO SUPERIOR DE LENGUAS	45 HORAS

SEMINARIO: LEY 1680. CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ASOCIACION DE ABOGADAS DEL PARAGUAY (ADAP)	42 HORAS
CURSO: "ACTUALIZACIÓN EN DERECHO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"	INSTITUTO TECNICO SUPERIOR STRANFORD	41 HORAS
DIPLOMADO: "GESTION PUBLICA PARA EL DESARROLLO HUMANO". TALLER SOBRE: INNOVACION EN EL MANEJO DE CONFLICTOS	UNIVERSIDAD DEL CONO SUR DE LAS AMERICAS/SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA	40 HORAS
CURSO: "ESTRATEGIAS Y TECNICAS DE INVESTIGACION EN CASOS DE VIOLACION DE LOS DERECHOS HUMANOS"	OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NNUU/DDHH PY/CENTRO DE ENTRENAMIENTO DEL MINISTERIO PUBLICO – PY	40 HORAS
JORNADA: "ACTUALIZACION EN JUSTICIA Y DERECHOS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"	UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION/FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	40 HORAS
CONGRESO: "LATINOAMERICANO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA"	SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA – RCA. ARGENTINA	40 HORAS
I y II CONGRESO INTERNACIONAL DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA "CRECER CON DERECHOS"	PROYECTO DE ASISTENCIA INTEGRAL A MENORES EN SITUACION DE ALTO RIESGO (AMAR)	40 HORAS
JORNADA: "ACTUALIZACION SOBRE EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA"	FORUM UNIDO – MOVIMIENTO GREMIAL DE ABOGADOS	40 HORAS
II CONGRESO INTERNACIONAL DE LOS GARANTES DEL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES	ASOCIACION DE JUECES DEL PARAGUAY/SEGUNDA CIRCUNSCRIPCION DE GUAIRA	40 HORAS
TALLERES DE ACTUALIZACION DE OPERADORAS Y OPERADORES DE JUSTICIA, EN RESPUESTAS CON ENFOQUE DE DERECHOS AL CRIADAZGO Y EL TRABAJO DOMESTICO DE ADOLESCENTES	ORGANIZACIÓN CIVIL GLOBAL INFANCIA	40 HOAS

IV FORO GLOBAL INFANCIA. "15 AÑOS DE DEMOCRACIA ¿CUÁNTO HEMOS AVANZADO?"	ORGANIZACIÓN CIVIL GLOBAL INFANCIA	40 HORAS
CURSO: "OPERADOR DE COMPUTADORAS"	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL (SNPP)	36 HORAS
SEMINARIO: "LA PROTECCION A LA INFANCIA A TRAVES DE LA ACOGIDA FAMILIAR, LA ADOPCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL"	AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION AECI/BOLIVIA.	30 HORAS

4. EXPERIENCIA EN DERECHOS HUMANOS.

Abogado/a: Experiencia en derechos de los derechos humanos, nacional o internacional; derecho penal; derecho en materia de refugiados y asilo; y en algún caso, de derecho humanitario

Médico/a tales como experto/a forense, aunque no solamente, experiencia con víctimas y conocimiento de políticas, gestión y administración penitenciaria o de instituciones psiquiátricas;

Psicólogo/a o Psiquiatra: experiencia con víctimas, políticas gestión y administración penitenciaria o de instituciones psiquiátricas;

Persona, con experiencia profesional previa en políticas, gestión y administración, penitenciaria o de instituciones psiquiátricas;

Miembro/a de ONG y activistas de derechos humanos;

Persona con experiencia: previa en visitas o lugares de detención;

Persona con experiencia: previa en actividades con grupos particularmente vulnerables (como migrantes, mujeres, persona con discapacidad física o mental, pueblos indígenas, minorías nacionales étnicas, religiosas o lingüísticas, niños, niñas, jóvenes/as, adolescentes y LGTBI);

Antropólogo/a: comprometido/a en derechos humanos;

Trabajador/a social: comprometido/a en derechos humanos;

Sociólogo/a: comprometido/a en derechos humanos;

Politólogo/a: comprometido/a en derechos humanos;

Periodista: comprometido/a en derechos humanos;

Otra profesión: con énfasis en derechos humanos.

ABOGADA: Experiencia en Derechos Humanos

Instancia Estatal. Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

Tipo de intervención:

- **Restitución Internacional de grupo de hermanos, con país no suscribiente de la Convención de La Haya de 1980 sobre Aspectos Civiles de la Sustracción Internacional de Niños, ratificada por el Paraguay por Ley N° 983/96**
 - ✓ **Acciones desarrolladas:**
 - Diseño de un plan de acción con la Embajada paraguaya en Japón;
 - Reuniones de trabajo con funcionarios de la Embajada del Japón en el Paraguay;
 - Solicitud de asesoría y apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones IOM/PY
 - Comunicación permanente entre la Autoridad Argentina sobre Restitución Internacional de Menores y la Oficina de Restitución Internacional del Ministerio de la Niñez/Py
 - Acompañamiento del traslado del grupo de hermanos desde Japón hasta la localidad de Cambyretá, Dpto de Itapúa
 - **Marco Jurídico argumentado:**
 - ✓ Constitución Nacional:
 - Art. 49. "De la protección a la familia"
 - art. 143. "De las relaciones internacionales"
 - art. 145. "Del orden jurídico supranacional"
 - ✓ Convención de Viena sobre relaciones diplomáticas
 - ✓ Ley N° 264 que aprueba el Convenio de Cooperación entre el Gobierno del Paraguay y la OIM, Organización Internacional para las Migraciones
 - ✓ Ley 1680/01 "Código de la Niñez y la Adolescencia"

- **Adopción Nacional de niños y niñas con rango etario de 4 a 10 años.**
 - En carácter de coordinadora del equipo técnico del Centro de Adopciones, en ausencia de un plan estratégico para la adopción de niños y niñas superiores a las expectativas expuestas por los postulantes, se implementaron acciones alternativas que llevaron al resultado: a) aceptación de la propuesta por el 15% de los postulantes de los 40 candidatos; b) familias definitivas para los niños y niñas de 4 a 10 años.
- **Marco Jurídico argumentado:**
 - ✓ Constitución Nacional:
 - Art. 4. "Derecho a la vida"
 - Art. 54. "Protección al niño"
 - ✓ Convención de los Derechos del Niño.
 - Art. 3. "Interés Superior del Niño"
 - Art. 20. "Derecho a la protección del Estado"
 - Art. 21. "Sistema de adopción, consideración primordial"
 - ✓ Ley 1136/97 (derogado)
 - ✓ Código de la Niñez y la Adolescencia:
 - Art. 3. "Del principio del interés superior"
 - Art. 8. "Del derecho a la familia"

Instancia Municipal.

Municipalidad de Caaguazú - Junta Municipal

- En carácter de Asistente de la Secretaría General de la Junta Municipal de la Municipalidad de Caaguazú, por Ley 1294/87 los asuntos de su competencia se organizaba en diferentes comisiones asesoras permanentes, con anuencia de la secretaria general se implementó priorizar las solicitudes de arrendamiento de terrenos municipales a favor de mujeres solteras con hijos por ser asiento de su vivienda.

- **Marco Jurídico argumentado.**

- Ley 1294/87 "Orgánica Municipal"
- Reconocimiento del derecho de las mujeres y familia.

Municipalidad de Fernando de la Mora - Comisión Vecinal

- Gestionar a favor de hijos de vecinos en situación de vulnerabilidad la obtención de cédula de identidad;
- Apoyar las actividades propuestas por el grupo de vecinos constituidos en comisión, fomentando la asociación de personas para el fortalecimiento de la red solidaria.
- Generar propuestas de obras de interés para la comunidad.
- Participar de las reuniones a instancia del gobierno municipal.

- **Marco jurídico argumentado**

- Ley 3966/10 Orgánica Municipal
- Resolución N° 1442 de 2020 de la Municipalidad de Fernando de la Mora por reconocimiento de la "Comisión de Seguridad Ciudadana" denominada "Mangoré II" del Barrio Itá Kaaguy.

LUGAR DE TRABAJO	CARGO DESEMPEÑADO	Descripción del trabajo realizado	PERIODO DE TIEMPO	
1.- Corte Suprema de Justicia: Dirección Derechos Humanos	<u>Coordinadora</u>	- Esta coordinación en los primeros años de ingreso al Poder Judicial procesa su plan de acción en base a la Acordada 633/10 conocida como "100 Reglas de Brasilia" sobre el acceso a la justicia de las	Desde 2012	Hasta 2022

		<p>personas en condiciones de vulnerabilidad.</p> <ul style="list-style-type: none">- En alianza con la Oficina de Facilitadores Judiciales se llevaron adelante actividades diurnos y nocturnos en locales escolares, universidades y centros comunitarios y población vulnerable, adultos mayores, trabajo adolescente, algunos temas expuestos fueron: derecho a la identidad, su importancia para el acceso a la justicia, a la educación y al trabajo digno. Difusión del rol de la familia en la protección de sus integrantes. Orientación sobre las instituciones que reciben denuncias para la resolución de conflictos.- actividades organizadas en capital, central, Ñeembucú, Misiones, Villarrica, Ciudad del Este.- Algunas estrategias para la difusión de los DDHH con énfasis en Niñez, familias y víctimas de procesos de Memoria, Verdad y Justicia como: Cine-Debate, Teatro, Conversatorios con los Facilitadores Judiciales y autoridades de		
--	--	---	--	--

		<p>circunscripciones judiciales.</p> <p>-En el 2012 en coincidencia con el lema de la OIT por el día mundial contra el Trabajo Infantil: "Derechos Humanos y Justicia Social" declarada de interés por la Corte Suprema de Justicia, se realizaron varias actividades como: "Exposición en el Puerto de Asunción" con entrega de trípticos y juegos lúdicos para niños, niñas y adolescentes, finalizando con un "Conversatorio" en el Centro Educativo Benjamín H. Unruh Filadelfia, Chaco. En dicha localidad con el apoyo de la OIT-Regional América del Sur, se tuvieron talleres con Fiscales, Defensores y Magistrados de ciudades adyacentes.</p> <p>El tema principal fue: <i>"Servidumbre por deudas y trabajo forzoso"</i>, expositora la Dra Kirsten Chapira, Especialista de la OIT, a fin de motivar a los operadores de justicia en la aplicación de los instrumentos internacionales del trabajo, en especial los Convenios 169 y 29.</p> <p>- Focus Group con Adultos Mayores de Central, Capital,</p>		
--	--	---	--	--

		<p>Caacupé. Temas: Agilizar causas de sucesiones y el acceso a los juzgados de paz para casos de violencia familiar.</p> <p>-Mesa de trabajo con la Comisión Nacional de Erradicación del Trabajo Infantil (CONAETI) habiendo desarrollado propuestas de modificación del Art. 58 del Código de la Niñez sobre horario de trabajo del adolescente. Propuestas en el diseño del "Protocolo sobre Criadazgo".</p> <p>- "Seminario para la socialización del proyecto de ley de tipificación del Criadazgo" organizada en la ciudad de Villarrica con actores claves del Poder Judicial, Juzgados de Paz, Defensores Públicos, Facilitadores judiciales y sectores educativos de las comunidades</p> <p>- Coordinación interinstitucional con la OIT, CIRD, ICED, Py Okakuaá, Partner Of Américas en la elaboración el CIRD/ICED/Partners of the Américas para el diseño y elaboración de una <i>"Guía para</i></p>		
--	--	---	--	--

		<p><i>Jueces de Paz” con el tema Trabajo Infantil y Acceso a la Justicia a nivel comunitario” y del “Manual para Jueces” de “Orientaciones sobre el sistema normativo para la resolución de casos de peores formas de trabajo infantil”. Entre los principales resultados se puede indicar 150 magistrados sensibilizados en la temática de Trabajo Infantil, Derechos del Niño y su aplicación por los diferentes actores de la sociedad civil.</i></p> <p>Se realizaron en 5 Distritos de Guairá.</p> <p>-Con Pueblos Indígenas. En especial con las madres sobre la inscripción de sus hijos en el Registro Civil, procedimiento para casos de Guarda, incluso la adopción de nietos, sobrinos y forma de derivación al Ministerio Público/Ministerio de la Defensa Pública.</p> <p>- Actividades presenciales en las mismas comunidades, puntos focales del Pueblo Qóm de Villa Hayes y referentes de la Federación por la Autodeterminación de los</p>		
--	--	---	--	--

		<p>Pueblos – FAPI.</p> <p>-Competencia Interuniversitaria de juicios orales con énfasis en DDHH. Aportes en la preparación de los temas, con el objetivo de fortalecer a los alumnos del último año de la carrera de Derecho, en la utilización y práctica de los instrumentos del Sistema Interamericano de DDHH. En el año 2013 como animadora de un caso hipotético, en el 2018 como integrante del Tribunal Evaluador.</p> <p>-Visitas a Centros Educativos y Penitenciarios. En el fortalecimiento de la política de “Acceso a la Justicia” y defensa de los DDHH.</p> <p>- Entrevistas utilizando formularios con indicadores de juicio justo, con el fin de conocer el estado de los procesos, la situación biopsicosocial de los privados de libertad, y el trabajo interdisciplinario con las familias en sus respectivas comunidades.</p> <p>-Mesa de trabajo con la CDIA y ENFOQUE NIÑEZ:</p>		
--	--	---	--	--

		<p>-Planificación de talleres dirigidos a equipos interdisciplinarios de apoyo a los juzgados de niñez y adolescencia sobre <i>Normas de Protección de la Niñez y la Adolescencia</i>.</p> <p>-Se participa de la redacción del <i>"Manual de procedimiento y funcionamiento del equipo interdisciplinario asesor de la justicia de la niñez y la adolescencia"</i>.</p> <p>- Planificación para el desarrollo de talleres en base al referido <i>"Manual"</i>.</p> <p>- Preparación y desarrollo de capacitaciones a operadores de justicia en el contexto del <i>"Acuerdo de solución amistosa. Caso N° 12.359 "Cristina Aguayo Ortíz y otros"</i>.</p> <p>- Coordinación Interinstitucional con el Centro de Adopciones/Dirección de Cuidados Alternativos para la <i>"Desinstitucionalización de niños, niñas de 0 a 3 años"</i>. Seguimiento y verificación de expedientes consensuados por ambas instituciones.</p> <p>-Participación de la reunión de</p>		
--	--	---	--	--

<p>2.- Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia. Centro de Adopciones</p>	<p><u>Coordinadora</u></p>	<p>Comisión Permanente Iniciativa Niñ@Sur. Reunión de Altas Autoridades sobre Derechos Humanos RAADH/MERCOSUR -Oficina Técnica de Apoyo al Fuero de la Niñez y la Adolescencia –OTANA. Por Acordada CSJ 1417/20 la coordinación ejecutiva quedó a cargo de la Dirección Derechos Humanos. Funciones de Diciembre 2020 a Julio 2022. Algunas acciones: Distribución de temas a las comisiones constituidas por magistrados del fuero de Niñez, cada una abordando un tema específico.</p> <p><u>Coordinadora del Equipo Técnico. Directora Interina.</u> Con la ex Ministra/Secretaria Ejecutiva se ha contribuido para desarrollar una “<i>Política Pública para las adopciones</i>”, teniendo en cuenta la cantidad de expedientes para la declaración de estado de adoptabilidad recibidos de diferentes circunscripciones judiciales, por lo que el equipo técnico organizó la búsqueda de postulantes para la posible</p>	<p>De: 2000</p>	<p>Al: 2011</p>
--	----------------------------	---	-----------------	-----------------

		<p>adopción de aquellos niños/niñas individualizados en los expedientes. Los postulantes eran evaluados en sus localidades, y las carpetas eran aprobadas por el Consejo Directivo del Centro de Adopciones en Asunción. Estas acciones se enmarcaron a lo establecido en el art. 20 de la Ley 57/90.</p> <p><u>Coordinadora de la Unidad de Trata de Personas.</u></p> <p>-el trabajo consistía en la articulación interinstitucional con la Secretaría de la Mujer para la ubicación de las adolescentes en el Albergue de dicha instancia estatal, recibiendo la víctima asistencia psicológica y apoyo logístico de la Unidad de Trata de la Secretaría de la Niñez.</p> <p>Apoyo interinstitucional de la Ong. BECA para la habilitación del Albergue para víctimas de Explotación Sexual en la ciudad de Encarnación. La tarea consistió en la redacción del acuerdo de cooperación, atención y seguimiento a las</p>		
--	--	---	--	--

<p>3.- <u>Policía Nacional</u></p>	<p><u>Sub Oficial Primero</u></p>	<p>causas de las adolescentes ubicadas en el lugar. <u>Oficina de Restitución Internacional.</u> Responsable de las causas de Sustracción y pedidos de Restitución Internacional. La mayoría de las causas fueron recibidas de la Autoridad Central de la y del Gobierno de España. En representación de la Secretaría de la Niñez, se derivaban las causas a los Juzgados de la Niñez para dar inicio a los juicios correspondientes.</p> <p><u>Dpto de Investigación de Delitos.</u> Confección de identikit. Atención a extranjeros para su registro correspondiente, Atención a mujeres privadas de libertad, <u>Dpto Jurídico.</u> Elaboración de dictámenes según Ley 222/93 Orgánica "Policial</p> <p><u>Auxiliar de secretaría.</u></p>	<p>De: 1989</p>	<p>Al: 2000</p>
---	--	--	-----------------	-----------------

<u>4.- Municipalidad de Caaguazú</u>	<u>Junta Municipal</u>	Algunas de las funciones: Preparar orden del día de las Sesiones de las Comisiones Permanentes, conforme a las sugerencias recibidas de los Concejales; Responsable de la preparación de la sala de reuniones, insumos a utilizarse, Redacción del acta de las sesiones.	De: 1985	Al:1989
--------------------------------------	------------------------	---	----------	---------

4. EJERCICIO DE LA DOCENCIA

INSTITUCION	MATERIA	HORAS CATEDRAS	PERIODO DE TIEMPO	
			DESDE	HASTA
Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción - U.N.A.	Derecho del Trabajo y Seguridad Social (invitada de la Prof. Titular Alicia Pucheta)	2 Hs. cátedra	18:00	19:30
Facultad de Derecho de la Universidad Tecnológica Intercontinental - UTIC	Derecho Internacional Público y Derechos Humanos (invitada del Prof. Titular Silvio Rodríguez)	2 Hs. cátedra	17:00	18:30
Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Asunción – UNA. Carrera de Notariado	Derecho de la Niñez (invitada de la ex Prof. Irma Alfonso)	2 Hs. cátedra	18:00	19:30

5. PUBLICACIONES

(Indique en especial las publicaciones relacionadas al área de Derechos Humanos)

TITULO DE LA OBRA	EDITORIAL	AÑO	CANTIDAD DE EJEMPLARES
✓ Trabajo Infantil y Acceso a la Justicia”. Guía para Jueces de Paz. Programa Py – Okakuaá/CIRD/ICED/CIEJ/CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. 2019	Fundación CIRD	2019	100
✓ “Manual para Jueces”. Orientaciones sobre el Sistema Normativo para la Resolución de Casos de Peores Formas de Trabajo Infantil”. Programa Py – Okakuaá/CIRD/ICED/CIEJ/CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. 2019	Fundación CIRD	2019	150

✓ “Manual de funcionamiento y procedimiento del equipo interdisciplinario Asesor de la Justicia de la Niñez y la Adolescencia. CDIA/ENFOQUE NIÑEZ/CORTE SUPREMA DE JUSTICIA. 2022.	Coordinadora por los Derechos de la Infancia CDIA	2022	300
MONOGRAFIAS Y OTRAS PUBLICACIONES: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Monografía: “La guarda y su relación con el Criadazgo”. a. X Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia. 2018. ✓ Compilación de materiales en Niñez y Adolescencia para casos de Acoso Escolar. 2022. 			

6. ANTECEDENTES

Antecedente Judicial.

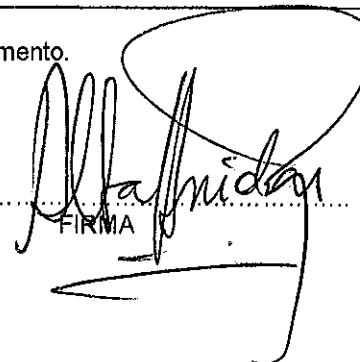
Marque con una “X” dentro de los cuadros, tanto en caso afirmativo como negativo y asegúrese de agregar número de certificado y fecha de expedición

DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE JUDICIAL	NUMERO DE CERTIFICADO	FECHA DE EXPEDICIÓN DE CERTIFICADO	REGISTRA ANTECEDENTE
SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Código de verificación: 35006083	3 de noviembre de 2022	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

OBSERVACIONES: Se adjuntan los enlaces de las producciones destacadas emprendidas desde la coordinación dependiente de la Dirección Derechos Humanos de la Corte Suprema de Justicia.

- <http://www.pj.gov.py/contenido/328-100-reglas-de-brasilia/328>.
- <https://www.pj.gov.py/notas/8090-acceso-a-la-justicia-fortalecera-area-ninez-y-adolescencia/>;
- <https://www.pj.gov.py/notas/5392-celebran-el-primor-anniversario-de-la-implementacion-de-las-100-reglas-de-brasilia/>;
- <https://www.pj.gov.py/notas/8103-realizaron-focus-group-con-adultos-mayores>,
- <https://diariocorreocomercial.com.py/taller-de-capacitacion-sobre-derechos-de-la-infancia/>;
- <https://diariocorreocomercial.com.py/reunion-para-protger-derechos-de-la-ninez-y-la-adolescencia/>;
- <https://diariocorreocomercial.com.py/taller-sobre-combate-al-trabajo-infantil/>;
- <https://www.pj.gov.py/notas/8951-concientizaran-sobre-violencia-en-os-venez-y-ninos/>;
- <https://diariocorreocomercial.com.py/dd-hh-de-la-corte-suprema-participo-de-audiencia-publica/>;
- <https://www.mdp.gcv.py/biblioteca/noticias/defensora-publica-la-coral-estuvo-presente-en-programa-racial-que-trato-sobre-trabajo-infantil/>;
- <https://www.pj.gov.py/notas/7062-facilitadores-judiciales-realizaron-jornadas-de-capacitacion-en-neembucu/>;
- <https://www.pj.gov.py/notas/8481-campana-de-sensibilizacion-contra-el-trabajo-infantil/>;
- <https://www.pj.gov.py/notas/14584-socializaron-convenio-29-sobre-trabajo-forzoso-en-paraguay/>;
- <https://www.pj.gov.py/notas/10269-ministro-paiac-visito-centros-penitenciarios-de-concepcion/>;
- <https://www.pj.gov.py/notas/15421-ddhh-realizo-encuentro-con-comunidad-indigena/>;
- <https://www.pj.gov.py/descargas/ID1-984-compilacion-de-materiales-sobre-la-ninez-y-la-adolescencia.pdf>

Los datos consignados en el presente documento, son suministrados por el/la interesado/a, bajo fe de juramento.


FIRMA